

## Patagonia Gold renegóció contrato con Barrick

Barrick recibirá una regalía de producción del 2.5% NSR de cualquier futura producción mineral en las propiedades mineras incluidas en el contrato.

Mediante un comunicado oficial, el directorio de la empresa minera argentina Patagonia Gold, informó que concluyó el proceso de renegociación de contrato con la canadiense Barrick (titular original de las propiedades hoy en poder de la compañía argentina).

Con la suscripción de la renegociación, en el contrato se eliminó la opción de recompra de áreas que retenía Barrick, a cambio de percibir una regalía del 2,5% NSR (regalía neta de fundición).

En el año 2007, Patagonia Gold había firmado un contrato con Barrick Gold para adquirir la totalidad de sus propiedades mineras en la provincia de Santa Cruz, consistentes en aproximadamente 70 propiedades mineras en seis diferentes grupos, que cubren aproximadamente 200.000 hectáreas altamente prospectivas dentro del Macizo del Deseado, entre las que se incluyen los depósitos de oro y plata de Cap Oeste, Lomada de Leiva y La Manchuria.

Dentro del contrato original, Barrick retenía la opción de recomprar hasta un 70% de participación en cualquiera de los seis grupos de propiedades mineras, tan pronto como se calcularan los recursos indicados producto del análisis de la exploración en las mismas.

A cambio de la eliminación de la opción de recompra, Barrick recibirá una regalía de producción del 2.5% NSR de cualquier futura producción mineral en las propiedades mineras incluidas en el contrato.

Este acuerdo modificatorio tiene efecto inmediato, y el pago de la regalía del 2,5% no se aplicará para el resto de las propiedades de Patagonia Gold en Santa Cruz que adquirió por fuera del citado contrato, ni a aquellas concesionadas por el acuerdo suscripto con la estatal santacruceña Fomicruz.

## En la celebración del 89º aniversario de Gobernador Gregores

Los trabajadores de minería de la zona se destacaron realizando actividades en el marco de un desfile en la celebración del aniversario de Gregores.

En el marco del programa de festejos por el 89º aniversario de la localidad de Gobernador Gregores, que comenzó con un emotivo acto en el Cañadón de los Muertos, distante unos 5 kilómetros de la localidad, donde se rindió homenaje a las víctimas de los fusilamientos producidos durante la huelga rural de 1921, se realizó un desfile cívico del que participaron una gran cantidad de expresiones del quehacer gregorense.

En el mismo, la actividad económica más recientemente incorporada al desarrollo de la zona, la minería, estuvo representada por una nutrida delegación de trabajadores de Minera Triton Argentina, que opera el yacimiento Manantial Espejo.

Especial interés despertó un equipo de pala cargadora de perfil bajo que se utiliza en mina subterránea, denominado Toro 151, accionado por control remoto y cuyo operador hizo las delicias de los presentes demostrando sus habilidades.

En situación de trabajo real, este equipo ingresa a retirar material en zonas que pueden resultar riesgosas, tanto en espacios pequeños como en cámaras de 20 metros de altura de cuyo techo pueden desprenderse rocas, con el operador manejándola desde lugar seguro.

También fue de la partida una perforadora manual, que se utiliza para el desarrollo de salidas de emergencia. Los trabajadores, pertenecientes a los sectores de mina subterránea, cielo abierto y servicios mineros, desfilaron portando sus equipos de seguridad.

Además de a Minera Triton Argentina, los trabajadores participaron representando a AOMA, el gremio que los nuclea.

La Seccional Santa Cruz, la más joven de este sindicato, ha experimentado un gran crecimiento, pasando de los 24 afiliados iniciales a más de 2.000, en tan solo seis años.

La marcha fue cerrada por 8 integrantes de la Brigada de Emergencia de Manantial Espejo, una unidad conformada por trabajadores de distintos sectores de la empresa y coordinada por el área Seguridad de Minera Triton Argentina.

EL CONGRESO SERÁ A FINES DE MAYO O PRINCIPIOS DE JUNIO

## Habrá reunión del Consejo Provincial Justicialista a principios de mayo

Lo informó el intendente de Perito Moreno, Guillermo Bilardo, como autoridad del partido. Una reunión del Consejo Justicialista a principios de mayo y un congreso provincial posteriormente, serán claves en las candidaturas provinciales. Bilardo por su parte irá por la reelección en Perito Moreno.



*El Intendente de Perito Moreno no niega el quiebre dentro justicialismo, pero afirma que «nuestra obligación es unificar todos los sectores» (Foto archivo)*

La inminencia impulsada por las cada vez más cercanas elecciones primarias, primero, y generales, después, exige que los partidos comiencen a alinearse políticamente, y que partidos como el justicialismo definan finalmente los candidatos que irán a representar a sus sectores en las próximas elecciones. Los candidatos provinciales y nacionales terminarán de definirse finalmente en el congreso a llevarse a cabo a fines de mes de mayo. El Consejo Provincial Justicialista cuyo presidente es el gobernador Daniel Peralta, se reunirá en los primeros días del mes de mayo, en pos de comenzar con la organización del congreso. El intendente de Perito Moreno, Guillermo Bilardo, lo informó, luego de haber mantenido una reunión con el Gobernador la semana pasada.

Bilardo, quien es vicepresidente del Consejo y secretario general del partido, en diálogo con Prensa Libre dijo que «lo que estuvimos hablando con Peralta es realizar una reunión del Consejo Provincial para los primeros días del mes de mayo y el congreso para los últimos días de ese mes».

Bilardo se mostró expectante ante esto indicando que hay un objetivo de poder «trabajar orgánicamente» este año en pos de las próximas elecciones, «como marca el partido con el Consejo y el congreso». El Intendente de Perito Moreno no niega el quiebre dentro justicialismo, pero afirma que «nuestra obligación es unificar todos los sectores, y sin dudas que los sectores de peronismo se van a unir para llegar todos juntos a octubre».

Por otro lado, Bilardo fue consultado sobre su futuro político y la posibilidad de que vaya por la reelección: «Sin dudas, estamos muy bien posicionados, las últimas encuestas que se han realizado nos dieron un porcentaje muy alto, estamos muy satisfechos y espero verlo plasmado en las próximas elecciones.

El accidente del minero

El Intendente también fue consultado acerca del último letal accidente ocurrido a pocos kilómetros de su localidad con un minero que falleció trabajando en Minera Santa Cruz, e indicó que «lamentamos profundamente lo ocurrido, ya se están haciendo las investigaciones del caso, actuó la Justicia, nosotros vamos a tratar de ponerle más énfasis a lo que es la seguridad, que es imprescindible en estos casos».

## HIDROCARBURO EN LOS CAMPOS

# Los superficiarios petroleros plantean que las empresas remedien el pasivo ambiental

La actividad del campo y la explotación petrolera conviven a lo largo de una extensa superficie territorial y pese al vínculo entre productores y empresas operadoras, desde la Asociación Argentina de Propietarios y Superficiarios Afectados por la Actividad Hidrocarburífera, Minería y Eléctrica plantean la necesidad de actualizar leyes y de que los estados intervengan en cuanto a la remediación del pasivo ambiental. Aníbal Parolín, quien preside esta entidad, explicó que también se pretende una actualización en cuanto a los valores y lamentó que la explotación petrolera traiga consigo situaciones no deseadas, como el robo de animales y la rotura de instalaciones.

"Se cumple el cincuentenario de la lucha campo-petróleo y gracias a esto, hemos logrado que a los superficiarios se los compense razonablemente bien y estamos tratando de que se mejoren los valores aunque partimos de una indemnización cero donde no había nada". Parolín destacó que existe una relación de armonía con las empresas y planteó que éstos dos tipos de producción no debieran ser contrapuestas, sino complementarias. "Hay un marco de leyes y decretos que se fueron logrando a través de éstos años aunque no es lo ideal. Lo triste es que más allá de la compensación hay algo que no se contempla como daño emergente no intencional que es el que surge de la misma explotación y es inevitable. Eso no se está indemnizando y estamos detrás de ello dialogando con las autoridades.

Nos está costando mucho porque el lobby de los empresarios es superior al nuestro".

En la cuenca del Golfo de San Jorge que comprende el sur de Chubut y norte de Santa Cruz hay 780.000 hectáreas directamente afectadas por esa actividad, según la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y son 500 los superficiarios involucrados en la Asociación.

"Seguimos -dijo Parolín- en buena relación con las petroleras cada cual defendiendo lo suyo pero estamos en procura de una actualización de valores porque los vigentes son de octubre del 2.007 y pasaron 4 sin actualizar", debiendo aplicarse esta variante en función del valor producto con números que son significativos.

"En la Patagonia el suelo fértil es casi inexistente y cualquier intervención que se haga en los suelos, como el paso de una máquina, no se recupera nunca más. Es aquí donde debe intervenir el estado nacional y provincial porque lo que queda es un pasivo ambiental, lo que queda después de la explotación y eso debe ser remediado, no pagado ante la comunidad. Y eso no se ataca, ni se exige desde los gobiernos nacional y provincial".

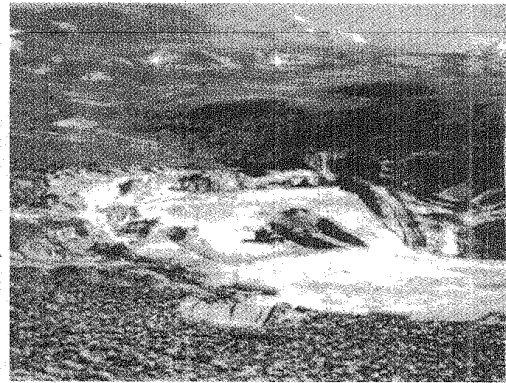
También la Asociación Argentina de Propietarios y Superficiarios denunció otra situación que surge a partir de la presencia de personal afectado a la explotación de los pozos. "Desaparecen los animales. Con el petróleo entran algunos elementos no deseados como los cuatreros y los amigos de lo ajeno. Así empiezan las

roturas de alambrados y los robos. En mi caso en 20 años me robaron 17.500 animales. De un rebaño de 10 mil ahora tengo por razones culturales y por costumbre 250 y poniéndole plata encima. Desgraciadamente los robos y la destrucción de instalaciones hicieron incompatible ambas explotaciones".

## Preocupante

Por último, Parolín consideró que la situación de los campos en la región es "preocupante" porque se ha ingresado en el quinto año de sequía.

"Esto hace que los campos se deterioran paso a paso y sin retroceso sobre todo en la meseta Central donde vemos que hay un retroceso de productividad y potencial de pasturas. Es una pena porque este año se han dado buenos valores de lana y en la zona se había incorporado genética muy importante que había hecho prevalecer la finura por sobre la carne. Chubut es sobre todo un productor de lanas finas que ahora valen y



LOS SUPERFICARIOS PLANTEAN UNA CONVIVENCIA DIFÍCIL.

tienen demanda pero desgraciadamente bajó la producción en los campos debido al cambio climático que estamos viviendo y tenemos que asumir".

Finalmente el productor que preside AASEF planteó la necesidad de alentar a futuro, explotaciones más extensivas que permitan recuperar la sustentabilidad. #

## La ley más dura de todas

### EDITORIAL

| Domingo 27 de Marzo de 2011

La semana que termina es significativa desde el punto de vista medioambiental. Comenzó el martes con el anuncio de las autoridades del plan de remediación ambiental presentado por YPF para el año que transcurre, con una inversión de 141 millones de dólares.

Pese a que el monto es el doble de lo invertido en remediación durante el 2010, es apenas una pequeña parte del universo del pasivo ambiental que debe afrontar la empresa, una vez que se decida a firmar la renegociación de las áreas, según estimaron los propios funcionarios.

Por otra parte se supo que, pasados ya los 180 días que marca la ley del marco regulatorio, OXY Argentina aún no ha logrado la aprobación del inventario de su pasivo ambiental, toda vez que el primero presentado tuvo varias observaciones y logró una prórroga de 90 días para completarlo.

Finalmente, promediando la semana, la noticia de un derrame de pulpa cianurada en Cerro Vanguardia que rápidamente fue subsanado, sumada a otro incidente similar en Manantial Espejo, volvió a abrir la discusión sobre el uso del cianuro en la minería y sus supuestas consecuencias en el medio ambiente.

A fines de junio de 2010, el diputado Daniel Pandolfi ingresó un proyecto de ley para que la totalidad de las empresas operadoras y permissionarias de actividades extractivas de minerales, como así también las concesionarias de áreas hidrocarburíferas, cuenten con un seguro de caución por daño ambiental.

Algo que, en cierto punto, está contemplado en la ley de marco regulatorio, pero sólo para las empresas hidrocarburíferas y sobre el pasivo ambiental que ya poseen, no por el que pudieran llegar a generar.

Pandolfi señalaba en aquel momento que "Santa Cruz, como signataria del Pacto Federal Ambiental suscripto en el año 1993 y ratificado por Ley 2.342, se comprometió entre otras cosas a compatibilizar e instrumentar en nuestra jurisdicción la legislación ambiental, promoviendo políticas ambientales que agilicen y den mayor eficiencia a la preservación del ambiente, unificando y coordinando todos los organismos que se relacionen con la temática ambiental, concentrando en el máximo nivel posible la fijación de las políticas de recursos naturales y medio ambiente".

El propio legislador señalaba que el sector minero cuenta con normas que establecen un plan de remediación para el día en que la actividad ya no esté. Sin dudas el primer desafío para las autoridades mineras y el primer gran ejemplo del antes y el después de una mina, lo podría dar Mina Martha, operada por Coeur D'Alene, quien anunciara el año pasado la suspensión de la explotación con miras del cierre de la misma.

Luego de las repercusiones que la noticia tuvo, la minera dio marcha atrás y anunció, tras fracasar dos intentos de venta, que mantendría la operatividad de la mina, aunque en su página web afirma que las reservas comprobadas que quedan en la veta son cero y sólo planea invertir en exploración este año 300 mil dólares, pese a haber facturado el año pasado, aún con la caída del 57,4% de su producción, 53,9 millones de dólares.

Se sabe que la mina debe atenerse a un plan de cierre, el que presentó antes de comenzar la actividad y el que contempla todos los trabajos de remediación, "el suelo debe quedar como si nunca hubiera existido una mina" dijo una autoridad minera, un desafío que al parecer no faltará mucho más para constatar si se logra cumplir. Pese a la incertidumbre de si avanzaba o no en un plan de cierre, la minera sólo mostró inversiones de capital por 100 mil dólares y unos 500 mil en exploración.

La riqueza encerrada en el suelo santacruceño es cuantiosa, pero mucho más lo es lo que está encima, comenzando por los propios habitantes. Por lo que el compromiso social sobre la cuestión ambiental es indispensable para el establecimiento de políticas de Estado serias sobre el tema.

Esa primera consecuencia del compromiso social debiera ser el establecimiento de acuerdos suprapartidarios que posibiliten fijar políticas de Estado, teniendo en cuenta que el deterioro de las condiciones medioambientales se mide en decenios y en centurias, no importa quién gobierne, no importa cuántas elecciones haya de por medio.

De esta manera, las leyes que rijan el cuidado del medioambiente y las exigencias que éstas impongan, algo a lo que se le da importancia sólo desde las últimas décadas, deben ser innegociables y cuánto más rígidas y precavidas sean, sin dejar nada librado al azar, menos habrá que lamentar en el futuro.

## Para el análisis

EDITORIAL

| Domingo 27 de Marzo de 2011



### YPF confirmó plan de remediación ambiental

Las autoridades de Medio Ambiente y de Energía confirmaron la presentación por parte de la operadora, el pasado viernes 19, del Plan de Remediación Ambiental. El mismo alcanza los 141 millones de dólares para este año. La inversión futura quedará a definir en el marco de lo que establece la Ley 3.117 de regulación de las concesiones petroleras.

Con la presencia del gobernador Daniel Peralta y del jefe de Gabinete de Ministros, Pablo González, el presidente del Instituto de Energía de la Provincia, Juan Ferreiro y el subsecretario de Medio Ambiente de Santa Cruz, Sergio Medina, junto al diputado provincial Francisco Anglesio, dieron cuenta del plan de saneamiento ambiental elevado por la operadora YPF y que está siendo analizado por el gobierno provincial.

Para González “este anuncio es un cambio en cuanto a la política medioambiental de la principal operadora de la provincia (YPF)” al tiempo que destacó “este anuncio significa un incremento del cien por cien de la inversión que hace YPF SA en Santa Cruz en términos anuales”.

En este sentido recordó que “el año pasado en los mismos ítems de remediación la inversión fue de 290 millones de pesos y este año vemos con satisfacción que el incremento aumentó exponencialmente ubicándose en los 564 millones”.

### Derrame en Cerro Vanguardia

La minera santacruceña Cerro Vanguardia, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas a 150 kilómetros al noroeste de Puerto San Julián, sufrió el pasado 14 de marzo un incidente ambiental, consistente en el vertido de pulpa en el camino que conduce de la planta al dique de colas. Esto fue confirmado y publicado por la propia empresa en su página web.

En ese sentido la empresa aseguró que el incidente fue totalmente remediado “sin que se registren consecuencias para personas, fauna, flora o el medio ambiente”.

También aseguró que una vez recogido el material, el personal procedió a remover la capa de suelo afectada y el posterior relleno y compactación. Y paralelamente, se realizaron tomas de muestras de agua y suelos de la zona afectada y se estableció una rutina de monitoreo de fauna y flora, habiéndose informado que en ningún caso se registraron cambios ni incidentes de ningún tipo.

### Inspecciones por incidentes

Conocido el incidente en Cerro Vanguardia y otro similar en Manantial Espejo, un equipo de inspectores de la Secretaría de Minería viajó a ambos yacimientos para verificar la situación.

En el caso de Cerro Vanguardia, el equipo técnico encabezado por Leopoldo Klein, director de Policía Minera, la geóloga Fernanda Pacheco y el jefe de Departamento Agrimensura Claudio Millán inspeccionaron el sitio afectado, pudiendo corroborar que se continuaba con las tareas de remediación.

Por otro lado, en el yacimiento Manantial Espejo se comprobó la ruptura del agitador del tanque que tiene la función de destruir el cianuro de sodio mediante la oxidación con dióxido de azufre, el cual está siendo reparado este fin de semana. Durante la inspección realizada por el equipo de la Secretaría de Minería, también se verificó el cumplimiento de anteriores observaciones realizadas en inspecciones pasadas.

#### **Piden informes en la Legislatura**

El presidente de la bancada Radical en la Legislatura provincial manifestó su preocupación ante la información que da cuenta del derrame de sustancias tóxicas en el yacimiento Cerro Vanguardia.

El diputado adelantó que presentará un pedido para que tanto las autoridades de la Secretaría de Minería de la provincia, como los responsables de Medio Ambiente brinden un detallado informe sobre las causas que provocaron la fuga de material tóxico y las consecuencias que provocó.

Hallar remarcó que si bien lo sucedido es un “incidente ambiental” para la empresa, que así lo calificó en su comunicado oficial, “para los santacruceños representa un hecho muy grave, que no sólo pone en riesgo la vida de los operarios de la planta y el personal de la empresa, sino que demuestra las grandes posibilidades de contaminación que trae aparejadas el uso de estas sustancias tóxicas”.

#### **“No hay nada que esconder”**

El gerente general de Cerro Vanguardia explicó cómo se sucedieron los hechos y aseguró que “se cumplieron todos los procedimientos internos para mitigar rápidamente el evento”. Sostuvo que el diputado Hallar “no conoce nada del tema” y que la empresa ha tenido en materia ambiental “grandes logros” que pueden ser comprobados.

Jorge Palmés, gerente general de la compañía, explicó que “se cumplieron todos los procedimientos internos para mitigar rápidamente el evento, se dio aviso a la Secretaría de Minería, que es la autoridad de aplicación en estos casos, y se publicó el detalle de lo sucedido en la página web de la empresa, es decir que actuamos de acuerdo a lo que indican los protocolos en estos casos y, como lo hacemos en todas nuestras actividades, pusimos a disposición de la comunidad toda la información necesaria”.



Con esa finalidad se avanza en la realización de las obras necesarias, como el tendido de líneas de alta tensión para interconectar a todo el país. Además de las fuentes de generación hidráulica, se fomenta el desarrollo de la energía eólica y del hidrógeno. En esta última rama, la experiencia piloto más avanzada es la que se desarrolla en Pico Truncado.

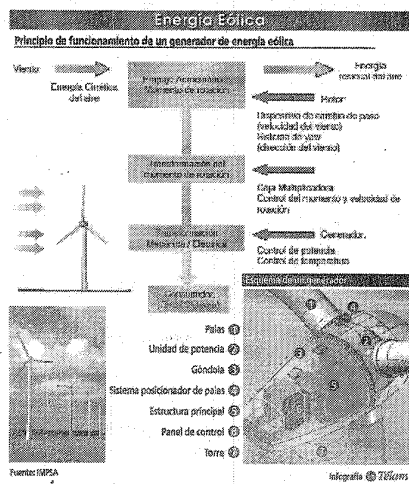
Buenos Aires (Télam)

El Gobierno nacional avanza con las obras necesarias para que en 2016 el 8 por ciento de la energía consumida en el país provenga de fuentes renovables, y en el tendido de líneas de alta tensión para interconectar a todo el país.

El desarrollo de energías a partir de fuentes renovables requiere de la disponibilidad de líneas de transporte para un

ES LA META QUE EL ESTADO NACIONAL PROYECTA PARA 2016

# Apuntan a que el 8% de la energía se obtenga de fuentes renovables



eficiente aprovechamiento de la energía eléctrica generada, y es un rubro al que el Gobierno le ha prestado especial atención.

En 2003 el país contaba con 9.083 kilómetros de Líneas de Alta Tensión, merced al Plan Energético éstos pasaron a 11.712 kilómetros en 2010, es decir 28,9 por ciento más, y llegarán a fines de este año con 14.091, es decir 55,1 por ciento más.

La construcción de la línea de transporte eléctrico de alta tensión Pico Truncado-Río Gallegos-Río Turbio, licitada en marzo del año pasado, interconectará, de una vez por todas, a la Patagonia con el resto del país.

La ley 26.190 estableció el régimen de fomento para el uso de fuentes renovables de ener-

gía destinadas a la generación eléctrica, y determina que en diez años el 8 por ciento del consumo eléctrico del país sea de ese origen.

La producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y la integración de todo el país al Sistema Interconectado Nacional (SIN) han sido prioridades para el Ministerio de Planificación.

En pos de ese objetivo, a través de la empresa estatal ENARSA (Energía Argentina S.A.), en 2009 licitó y obtuvo 22 ofertas para la ejecución de 49 proyectos, que generarían en conjunto unos 1.461 megawatts, el equivalente a 6,67 por ciento de la capacidad instalada del país.

Esta oferta superó ampliamente el objetivo inicial de 1.015 MW que había sido fijado por el Gobierno para esa licitación de generación eléctrica a partir de fuentes renovables (GENREN).

Más del 80 por ciento de esa energía licitada correspondió a proyectos eólicos, con 17 proyectos para generar 744 megawatts.

### POTENCIAL EOLICO

La Argentina, reconocida internacionalmente como uno de los países con mayor potencial de desarrollo eólico, cuenta con 30MW instalados.

El resto fue para Centrales Térmicas a Biocombustibles, con 4 proyectos (110,4MW); Energía Solar Fotovoltaica, 6 proyectos (20 MW); pequeños

aprovechamientos hídricos, con 5 ofertas (10,6MW), y 2 proyectos para energía a partir de Biogas (15MW1).

La fuerte contaminación de los combustibles fósiles, su condición de finitos y sus volátiles precios, sensibles a cualquier convulsión política o fenómeno climatológico llevan al mundo a incrementar la disponibilidad de energías a partir de recursos renovables.

En la Argentina la fuerte participación de esos combustibles, en la matriz energética -casi 70%- llevaron al Gobierno a promocionar y facilitar el desarrollo de energías alternativas, a partir de recursos renovables, que además son menos contaminantes.

Uno de los ejes de la política que lleva adelante Planificación fue la implementación de procesos competitivos en los que se licitaron Contratos de Abastecimiento eléctrico entre la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y Energía Argentina S.A. (ENARSA) a través de la presentación de propuestas por parte de empresas privadas.

Así se concretaron desde ENARSA, distintos procesos licitatorios, por los cuales hoy ya se encuentran en ejecución 80 MW (megawatts) de origen eólico en los Parques Eólicos Rawson I y Rawson II, en la localidad homónima en la provincia de Chubut.

También se avanza con un parque de generación de energía solar fotovoltaica de 20 MW en la localidad de Cañada Honda,

provincia de San Juan.

ENARSA también firmó Contratos de Abastecimiento adicionales por 674 MW en energía eólica, 110,4 MW en centrales térmicas que utilizan biocombustibles y 10,6 MW en pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, próximos a iniciarse.

Adicionalmente a los procesos licitatorios llevados adelante por la empresa estatal de energía, ya se ejecutaron en el país 29 MW de energía eólica que corresponden principalmente a los 25,2 MW del Parque Eólico Arauco con lo que se duplicó la potencia instalada en el país con esta tecnología.

Además se cuenta con 16 MW de energía eléctrica proveniente de biomasa generados en la Central de Cogeneración del Ingenio Santa Bárbara, 7,5 MW en la Pequeña Central Hidroeléctrica Salto Andersen y 1,2 MW en la Planta Solar San Juan I.

Asimismo están en ejecución -en ingenios azucareros del Noroeste Argentino-, 149 MW de energía eléctrica proveniente de biomasa, 32 MW de los cuales estarán disponibles en el corto plazo por parte del Ingenio San Martín de Tabacal.

En otro orden, la generación eléctrica con biocombustibles permite seguir posicionando al país como uno de los principales productores y exportadores mundiales de este combustible.

Otra alternativa de renovables es el hidrógeno, para cuya obtención ya se constituye en Pico Truncado - en la provincia de Santa Cruz- la primera Planta Industrial de Hidrógeno del país.

El mix de tecnologías sobre el que se trabajó en éstos últimos siete años ha permitido la participación de todas las regiones del país, diversificando el origen de los recursos y potenciando el desarrollo de las economías regionales y la utilización intensiva de mano de obra.

## El hidrógeno de Pico Truncado como fuente renovable de energía

REDACCION | TiempoSur  
redaccion@tiemposur.com.ar

**S**egún un cable de la agencia de noticias Télam, el Gobierno nacional avanza con las obras necesarias para que en 2016 el 8% de la energía consumida en el país provenga de fuentes renovables, y en el tendido de líneas de alta tensión para interconectar a todo el país.

Advierten que en 2003 el país contaba con 9.083 kilómetros de Líneas de Alta Tensión, merced al Plan Energético éstos pasaron a 11.712 kilómetros en 2010, es decir 28,9 por ciento más, y llegarán a fin de este año con 14.091, es decir 55,1 por ciento más.

Además señala la importancia de la construcción de la línea de transporte eléctrico de alta tensión Pico Truncado-Río Gallegos-Río Turbio, que fue licitada en marzo del año pasado e interconectará de una vez por todas a la Patagonia

con el resto del país.

En otro orden, la generación eléctrica con biocombustibles permite seguir posicionando al país como uno de los principales productores y exportadores mundiales de este combustible.

Otra alternativa de renovables es el hidrógeno, para cuya obtención ya se construye en Pico Truncado -Departamento Deseado, en la provincia de Santa Cruz- la primera Planta Industrial de Hidrógeno del país.

El mix de tecnologías sobre el que se trabajó en estos últimos siete años ha permitido la participación de todas las regiones del país, diversificando el origen de los recursos y potenciando el desarrollo de las economías regionales y la utilización intensiva de mano de obra. ■

# Un nuevo acceso para la ciudad

REDACCION TiempoSur  
redaccion@tiemposur.com.ar

**E**l gran crecimiento demográfico, comercial y empresarial que está teniendo la localidad de Río Turbio, ya no sólo es innegable, sino que además es uno de los puntos centrales que en estos momentos se tiene en cuenta por autoridades locales, provinciales y nacionales.

Una de las situaciones a resolver, o por lo menos uno de los objetivos más inmediatos que se plantea, es la necesidad de construir una nueva vía de acceso a la localidad, alternativa a la Ruta N° 20, que, además de ser el acceso más importantes con el que cuentan los vecinos de Río Turbio, todo indica que pasará a ser una ruta industrial, si se tiene en cuenta que, justamente al borde de toda la ruta se emplazarían industrias y empresas de importancia, además de la empresa madre, YCRT. El emplazamiento de empresas que se sumen a la labor productiva iniciada por YCRT, producirá una circulación importante de vehículos pesados, situación que sin dudas generará una mayor afluencia de tránsito, que será en gran

parte, tránsito de vehículos pesados.

El tránsito de este tipo de vehículos (camiones, tractores, maquinaria pesada) ya ha demostrado ser un problema en otros puntos del país, el caso más cercano y quizás más evidente, es el de la Ruta Nacional N° 3, en el tramo que une la ciudad de Caleta Olivia en el norte de nuestra provincia, con la ciudad de Comodoro Rivadavia, de acceso a la provincia de Chubut. En este tramo de la Ruta Nacional N° 3, la afluencia de tránsito de vehículos pesados, provoca un aumento en la complejidad en la circulación de vehículos particulares o de transporte de pasajeros, además de prácticamente destruir el asfalto con el que se construyó la ruta. Estas roturas, son generadas producto de que dichas rutas, no fueron construidas con el fin de permitir el tránsito de los rodados mencionados. Claro está, que una nueva vía de acceso a la localidad debe ser planificada, centralmente porque aún, el tránsito es a grandes rasgos controlable y, la planificación de un nuevo acceso en este momento sería previsor y evitaría futuros inconvenientes. ■

A F I R M A   D E S C O N O C E R   S U   F U T U R O   P O L Í T I C O

## Para Banicevich, “la Cuenca Carbonífera no ha tenido tantos conflictos”

Así lo consideró el senador nacional por Santa Cruz, Jorge Banicevich, en diálogo con Prensa Libre y en el contexto de lo que será su futuro político para este 2011, ya que finaliza su mandato este año y habrá elecciones en octubre, aunque dijo desconocer qué hará.



*Banicevich afirma desconocer su futuro político, en el año que finaliza su mandato.*

Como minimizando el clima convulsionado que tuvieron Río Turbio y 28 de Noviembre, el senador Banicevich, oriundo de esta última localidad, consideró que “creo que el eje central de la Cuenca es YCRT (Yacimientos Carboníferos Río Turbio), y sé que están trabajando fuerte en lo que respecta al equipamiento para las minas y en la construcción de la Megausina, por eso digo que los municipios han tenido algunos problemas pero no son tan mayores”, sostuvo el Senador, rescatando que “desde el Gobierno nacional se está dando todo el apoyo para que sea una empresa rentable”.

“No sé qué hacer”

Sostuvo el Senador, consultado por Prensa Libre sobre su futuro político, en un año netamente electoral. Sucede que en las “convulsionadas” ciudades de la Cuenca Carbonífera (Río Turbio y 28 de Noviembre), se esperan elecciones un tanto atípicas, ya que los enfrentamientos más fuertes se darían entre candidatos de un mismo partido (Frente para la Victoria), como producto de diversos y prolongados inconvenientes, los cuales tuvieron una neta connotación político-sindical. Quizás el más recordado es el de los empleados municipales de Río Turbio y el aumento que se otorgaron los concejales con la venia del intendente Adolfo, que luego debió volver marcha atrás y afrontar serios reclamos sindicales, lo que produjo en importante deterioro de su imagen positiva.

Es preciso recordar que la banca que ocupa hoy Banicevich, es cuestionada desde distintos sectores, quienes manifiestan que “no se respeta el cupo femenino”.

Por eso es que en la Cámara de Diputados hay un proyecto que intenta respetar la representación del 30 por ciento de la ley electoral en la actividad legislativa real, pero desde el año pasado descansa en la Comisión de Reforma Política. La iniciativa de la diputada de Unión Celeste y Blanco, Mónica López, busca asegurar la presencia de mujeres en las cámaras cuando haya renovación de bancas por licencia. La diputada López citó dos casos que causaron el desequilibrio de representación femenina: el primero es el caso que se presentó en el Senado de la Nación tras la suplencia otorgada a Alicia Kirchner para ocupar el cargo de ministra de Desarrollo Social. La hermana del ex presidente, representante por Santa Cruz, fue reemplazada por la ex legisladora provincial Judit Forstmann, quien murió luego en un accidente automovilístico en abril de 2009. Finalmente la banca fue ocupada por Jorge Banicevich. La provincia, entonces, quedó sin representantes mujeres en la Cámara alta, “violentando la Constitución y los tratados internacionales”, explicó López.